



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 6586/2011

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD Nros. 385/11 y 491/11; teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 21/22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el nro. 1555 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD Nros 385/11 y 491/11 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso al Esp. Fernando Esteban VERA, Leg. 38.050, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable IV (Plan 222) equivalente a Costos y Gestión II (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08) a partir del 12 de junio de 2011 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2 .- El Esp. Vera deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

rn
sc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 86